

Zacatecas, Zac., a 20 de septiembre del 2020.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 29, inciso k y cumpliendo las formalidades previstas en el Artículo 41 bis, inciso e, numeral 2 del mismo ordenamiento y en apego a las disposiciones conducentes de la legislación electoral, la presidencia del segundo Consejo Estatal de MORENA en el Estado de Zacatecas

CONVOCA

A su tercera sesión extraordinaria que habrá de celebrarse a partir de las 11:00 hrs. del día 26 de septiembre 2020 en la sede estatal, ubicada en Calle Primera de la Constitución de 1917 No. 108 Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. bajo el siguiente bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia;
- 2.-Declaración de la existencia de quórum legal;
- 3.-Instalación formal de la sesión;
- 4.- Propuesta de modificación al proyecto de presupuesto de gasto ordinario correspondiente al ejercicio 2020.
- 5.- Propuesta de modificación al Plan Anual de Trabajo de “Actividades Específicas” y “Capacitación, Promoción, Liderazgo y Desarrollo Político para las Mujeres”, correspondiente al ejercicio 2020.
- 6.-Discusión y en su caso aprobación del Programa Estatal de Fortalecimiento Orgánico 2020,2021.
- 7.- Clausura.

Por las condiciones de pandemia que prevalecen, la sesión se desarrollará bajo una modalidad híbrida: quienes podamos hacerlo de forma presencial nos reuniremos en el salón Heberto Castillo de nuestras instalaciones, implementando todas las medidas sanitarias recomendadas. Quienes puedan conectarse mediante plataforma virtual, de la que con oportunidad se hará llegar la liga, sesionarán por esa vía e intervendrán mediante la pantalla y el sonido presencial, respetando el orden en que soliciten el uso de la palabra.

Las votaciones, salvo las de procedimiento que serán a mano alzada, serán todas nominales.


Gilberto del Real Ruedas
Presidente del Consejo Estatal

ATENTAMENTE:


Fernando Arceaga Gaytán
Presidente del Comité Ejecutivo Estatal